que informe ——————

Se pide Certif.on sobre la concurrencia á los Cav.dos de And.s Torralva Alc.e 2.o q.e fue de Poso-estrecho.

Vióse un oficio del Sr. Intendente int.o de R.s Rentas de esta Provincia maritima fha. diez y seis del actual, manifestando entre otras cosas, que por cualquiera de los Secretarios de esta Corporacion se libre Certificacion si en las actas del Ayuntam.to extinguido de Poso-Estrecho del año de mil ochocientos veinte y tres, resulta haver asistido Andres Torralva, vecino y Labrador del Partido del Albujon, como Alcalde segundo que fue nombrado, á los Cavildos celebrados por aquel, ó desde que tiempo dejó de hacerlo, y si particularmente estubo en los que se trataron de Contribuciones y su Reparto, expresandose las fhas. de estos Cavildos, con lo demas que contiene. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: se libre la Certificacion que se indica de lo que constare, la que despachada se entregará al Ess.no mayor de Rentas D. Juan Berri del Barco, segun expresa en su oficio el citado Sr. Juez ——————

Todo lo cual acordó este R.l Ayuntamiento por ante nos sus Ess.nos mayores de Cavildos que Certificamos. = ——————

Amat

Lambert

Ygnacio M.a Borrat

Juan Alvarez

Cavildo ordinario } En la Ciudad de Cartagena y salas Capitulares de ella la mañana de hoy veinte y cinco de Mayo